

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juércoles 1.º de Octubre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 805.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

LEAN Y MEDITEN.

Llamamos toda la atención de nuestros lectores sobre el documento, que á continuación transcribimos.

Son tantas y tan grandes las enseñanzas que contiene, tan avasalladora su argumentación, tan irrefutable y poderosa su inflexible lógica, que su lectura no puede menos de llevar el convencimiento á todo ánimo, que no esté ciego con la incurable ceguera del error del sectario, del fanatismo de la duda ó de la impiedad, que es el más funesto y tenaz de todos los fanatismos.

Lean, repetimos, tan insigne documento todos cuantos sepan leer, y mediten seriamente acerca del mismo los que tienen una alma que salvar, una inteligencia que ilustrar y una voluntad que ofrecer á la mayor gloria de Dios, de la Iglesia y de la patria.

Hé aquí ahora el nunca bastante alabado documento, que acabamos de recomendar á todos nuestros lectores:

CARTA PASTORAL

QUE LOS OBISPOS DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
REUNIDOS EN CONCILIO PROVINCIAL
DIRIGEN A SUS DIOCESANOS.

Veritas liberabit vos.
La verdad os hará libres.
(JOAN. c. VIII, v. 32.)

«Uno de los más señalados beneficios de que debemos reconocer los deudores á la bondad infinita de nuestro Dios es, sin duda, Venerables Hermanos y queridos hijos, el que acaba de hacernos en su misericordiosa Providencia, facilitando al Episcopado ecuatoriano, la celebracion del cuarto Concilio provincial Quitense.

«Después de prolongada y nunca ventajosa viudez de casi todas las diócesis de la República, tenéis ya llenas las sedes vacantes y podeis contar en ellas con Padres y Pastores que, aunque indignos, sin embargo os aman ardientemente en el Señor, y están dispuestos á dar, en caso necesario, la vida por vosotros. Y estos Padres, estos Pastores, en desempeño de su árdua y muy delicada mision, hánse juntado, como sabeis, en esta piadosa capital de Quito para celebrar un Concilio Provincial, por el número de Prelados, acaso el más solemne de cuantos se han tenido en Sud-América. No se os ocultan la importancia y necesidad de estas periódicas juntas religiosas, sábia y divinamente establecidas en la Iglesia católica por los primeros Apóstoles de Jesucristo; porque si allá los estados y gobiernos políticos estiman muy conveniente llamar con frecuencia á los representantes de los pueblos á Cámaras y Parlamentos con el fin de perfeccionar las leyes, de urgir su cumplimiento, de corregir abusos é infracciones, y de escogitar los medios más oportunos y eficaces para procurar la prosperidad y ventura temporal de las naciones, ¿cuánto más urgente y necesario no es que la autoridad religiosa, personificada en los Pastores legítimos, reuna de vez en cuando toda su luz y toda su fuerza en el templo santo, para inspirar nuevo soplo de vida al cuerpo místico de Jesucristo, para restañar las heridas causadas en las almas por el error y por el vicio, para promover, en fin, los grandes intereses de la eternidad, y con ellos también las ventajas temporales que naturalmente se derivan de la santificación del ciudadano?»

En efecto, un Concilio es un foco de luz que concentra los más apacibles rayos de la divina Revelacion para reflejarlos luego sobre esa region triste y sombría, que las sagradas letras llaman

Mundo, donde sus desventurados moradores andan á tientas, expuestos á precipitarse en abismos profundos.

«Un concilio es como una hoguera de amor encendida por las ascuas, que cayendo del Corazon mismo del Hombre-Dios sobre el pecho de los Prelados de la Iglesia, los purifica, los transforma, los abrasa en el celo santo de la gloria de Dios y salvacion de las almas, y sobreponiéndolos á los groseros instintos de mezquino egoismo, los ensancha y dilata para ofrecer el asilo de la caridad á todas las humanas miserias, á todas las dolencias que aquejan á los pueblos. Verdad y amor presiden un Concilio; porque cuando los Pastores rinden sus mitras y cayados en presencia del Eterno Padre, el Verbo ilumina sus mentes y el Espíritu Santo inflama sus corazones. Por esto, Venerables Hermanos y queridos hijos, un Concilio en la Iglesia de Dios se ha tenido siempre como el nervio de la disciplina, como el baluarte de la fé, como el más eficaz remedio de la corrupcion de costumbres y como uno de los principios más fecundos de la santificación de los creyentes. Un Concilio nunca puede ser una amenaza ni para los gobiernos, ni para los Estados, ni para la familia, ni para el individuo; porque su accion es esencialmente bienhechora, su autoridad divina y su fin tan alto, como la eterna bienaventuranza del hombre; y es muy claro que accion, autoridad y fin tales, jamás pueden redundar en perjuicio ó mengua ni de la sociedad, ni del individuo. Por el contrario, leed atentamente los estatutos y decretos de los tres Concilios Provinciales, que en nuestros tiempos se han celebrado en esta misma ciudad, y reconocereis en ellos el principio de inapreciables ventajas é inmensos beneficios que con tanto consuelo en el Señor contemplamos en ésta nuestra muy amada provincia eclesiástica del Ecuador. Misiones del Oriente, fábrica y reorganizacion de Seminarios, conforme á las prescripciones del Tridentino, culto uniforme y esplendoroso en los templos, renovacion del espíritu en las comunidades religiosas, santificación del clero, vigilancia pastoral, llevada hasta el martirio, en la defensa de la fé y administracion de sacramentos, celo apostólico de los predicadores evangélicos, uniformidad de doctrinas morales en los directores de las conciencias, copiosa introduccion de libros y autores aprobados por el criterio infalible de la Iglesia, morigeracion de las costumbres públicas, esmerada cultura religiosa en las escuelas y colegios, consagracion de la república al Divino Corazon de Jesus y propagacion incesante de esta amabilísima devocion en los últimos rincones de nuestro territorio... esto y mucho más débese en gran parte á las atinadas disposiciones de los tres Concilios precedentes. Merced á ellos podemos decir que en nuestros dias vive la Iglesia entre nosotros una vida fecunda y santificadora, que con razon nos ha merecido los aplausos de todos los católicos del mundo y las reiteradas bendiciones del mismo Vicario de Jesucristo.

«Estimulados Nosotros con la esperanza cierta de llevar adelante lo que nuestros predecesores comenzaron, nos hemos reunido en nombre de Nuestro Señor Jesucristo para dar pleno cumplimiento á una de las más graves y urgentes obligaciones, que nos imponen los sagrados cánones, relativa á la celebracion frecuente de Concilios provinciales. Antes de emprender nuestro trabajo, y tan luego como nos dimos el ósculo de paz, volvimos nuestros ojos agradecidos hácia el muy católico gobierno de la república, el cual, no contento con haberse apresurado por su parte á llenar las vacantes de nuestras diócesis, satisfaciendo de este modo á los ardientes votos de los fieles, no solo no ha puesto traba alguna á la Iglesia, sino que ha ofrecido á nuestra disposicion todo el prestigio de su autoridad y todo el contingente de su valiosa cooperacion.

(Se continuará.)

Boletín Religioso

Santo de hoy.—El Santo Angel Tutelar de España, San Remigio, ob., y, Sta. Julia.

LA VERDAD

Santander 1.º de Octubre de 1885.

LAS ETAPAS DE UN CONFLICTO.

II.

El peligro parecía inminente.

Era preciso prepararse á todo evento, porque Alemania no daba señales de abandonar su presa.

El pueblo continuaba gritando y pidiendo guerra, si guerra fuese preciso entablar para recobrar nuestras posesiones.

Más para esa guerra se necesitaban barcos, y en nuestros departamentos, verdaderos archivos de antigüedades, solo existían algunas moles en forma de buques, que ni servían ni servirán más que para recordarnos épocas lejanas, en las cuales nuestros antepasados habian alcanzado triunfos, que no se borrarán jamás de la memoria de todo buen español.

¿Qué hacer, pues, en tal situacion?

Esta duda se resolvió muy pronto.

Las provincias alzaron un clamoreo general en demanda de marina: se proyectó la construccion de un gran número de barcos: se abrieron suscripciones: se lanzaron á los vientos de la publicidad los nombres, que habian de estamparse en aquellos buques si algun dia llegaran á lucir su gallardo casco sobre las olas: se recaularon algunos miles de pesetas... Pero nada más.

En muchos se ha entibiado ya el entusiasmo, y hemos llegado á creer que nuestros temores se convertirían pronto en triste realidad.

Porque nosotros habiamos creído que si la gravedad del conflicto fuera menguando, habia de disminuir muchísimo la animacion de las gentes y todo quedaria en proyecto.

¿Pero habremos de ahogar por esto nuestro amor á la patria en el fondo de nuestras almas?

¿Habremos de permanecer inactivos dejando que las cosas continúen como hasta aquí y que España permanezca indiferente ante la actitud amenazadora, aunque callada al parecer, de la ambición extranjera?

Nada de esto; quien puede y debe; quien sabe mejor que nadie inspirar su alma en el amor y en las necesidades de la patria, ha hablado solemnemente, y su palabra debe ser, y es para nosotros, regla de conducta en todo lo que al bien de nuestra España se refiera.

Ayer mismo honrábamos nuestras columnas publicando la carta del Sr. D. Carlos de Borbon á D. Ramon Nocedal, y esta carta contiene enseñanzas que no podemos dar al olvido.

Dando por supuesta la paz con Alemania, el augusto representante de la España católica ha escrito estas elocuentísimas palabras:

«Hemos visto que España puede ser atacada de un momento á otro; hemos contado nuestras fuerzas materiales, que son escasas, aunque las morales, las del corazón, son inmensas.»

Hé ahí reflejada en breves y sencillas frases la grandeza de alma, la nobleza de las aspiraciones de quien ha sabido, en tan críticos momentos, animar nuestro espíritu todavía más de lo que estaba, y encender más abrasadora que nunca la llama de nuestro patriotismo.

«Es preciso, pues, á mi entender, continúa diciendo D. Carlos, que si la paz se consolida, *El Siglo Futuro* abra una campaña para que no se abandonen los trabajos de reorganización y aumento de nuestra marina, la fortificación de nuestras costas y el desarrollo de nuestras colonias.»

Pues bien, esta orden claramente dada á un sólo periódico y tácitamente transmitida á toda la prensa tradicionalista, ha de ser obedecida por nosotros como un mandato sagrado, cuyo cumplimiento será para LA VERDAD causa de inmensa satisfacción.

La voz de nuestro ilustre jefe encontró, como no podía menos de suceder, un poderoso eco en nuestro corazón, é inspirándonos en sus nobilísimos deseos, lanzaremos desde las columnas de LA VERDAD un grito constante en demanda de auxilios para el engrandecimiento y el esplendor de nuestra amada patria, tan pobre hoy y tan arruinada, por los desacertados manejos de los gobiernos liberales.

Si los secuaces de una libertad mal entendida, pretenden conducir al país hasta el fondo del precipicio á cuyo borde se halla, deber nuestro es librarla de tan grande peligro, y poner todos los medios que estén á nuestro alcance para elevarla hasta la cúspide de la esplendorosa grandeza en que antes se hallaba colocada.

Adelante, pues, y si el gobierno no protege nuestra obra de restauración, caiga sobre él toda la responsabilidad, que nosotros, como D. Carlos dice en su carta, habremos

cumplido con nuestro deber de españoles.

Como hemos dicho antes, los ánimos parecían calmarse, pero esta calma debía durar poco tiempo.

No tardaron en correr por todos sitios rumores alarmantes, que de nuevo vinieron á turbar aquella aparente tranquilidad.

Asegurábase que la mayor parte de nuestras provincias eran visitadas por espías alemanes, cuya ocupación consistía en levantar planos de nuestras fortificaciones para remitirlos luego á su nación; y se referían algunas escenas que confirmaban en un todo aquellos temores.

Bien pudiera suceder todo esto, pero nos parece que no es Bismarck tan indiscreto y tan poco activo que aguardase á examinar los medios de defensa de que puede hacer uso España, precisamente cuando el conflicto se hubiera desarrollado.

Examinando con alguna detención el proceder de Alemania, se adivina desde luego el concienzudo estudio que Bismarck había hecho sobre nuestra nación, para determinarse á cometer el atropello de que venimos tratando.

Aunque en los cálculos del caniller no entraba el efecto que en el pueblo español había de producir su tropelía, de suponer es que tomase toda serie de precauciones para llevarla á cabo.

La situación de España, sus medios de defensa, su ejército, y su marina, debía conocerlos Alemania con toda exactitud.

De otra manera no se comprende que hubiera tratado de arrebatarlos con tanto descaro, posesiones que todos los demás países reconocen como nuestras.

Pero como el pueblo español estaba dispuesto á morir antes que ser humillado por una nación orgullosa é invasora, y Alemania tendría que ver alzarse ante ella mil obstáculos, mil inconvenientes, que sería difícilísimo vencer, Bismarck desistió, á lo ménos aparentemente, sus planes, y trató de llevar la cuestión por otro camino, propuso un arbitraje, ó lo que es lo mismo, un juicio en el cual serían discutidos los derechos de España sobre las islas Carolinas.

Cuando aquí se conoció la intención del príncipe de Bismarck, volvió la exaltación, se animaron de nuevo las gentes, y se protestó contra el arbitraje como se había protestado contra el atropello.

Esta nueva efervescencia se comprendía perfectamente; tenía razón de ser.

Si las Carolinas pertenecían á España ¿por qué hacer terminar el conflicto en un arbitraje?

¿Era preciso discutir aún después de aprobado y reconocido nuestro derecho por las demás naciones?

Lo más lógico, lo más natural era que España arrojase de su suelo al invasor, y reco-

brase lo que se le había robado, ó agolase todas sus fuerzas para conseguirlo.

De este modo, como dijimos en otra ocasión, si los territorios del Pacífico no podían ser morada de españoles vivos, sería tumba de víctimas sacrificadas al furor de un país ambicioso.

De este modo habríamos sido vencidos, pero no humillados.

Esto se pensaba, esto se decía, pero nada de esto se hizo.

Y no se hizo porque el gobierno, aprovechando la confusión de que se hallaba rodeado el pueblo, supo conducir el conflicto hácia el fin que Bismarck se proponía.

(Se concluirá.)

AUN HAY FÉ EN ISRAEL.

La novena que á «Jesús Crucificado» ha venido celebrándose en la iglesia del Santísimo Cristo, y que terminó en la noche de ayer, no ha podido ser ni más brillante, ni más solemne, ni la concurrencia á los sagrados cultos más numerosa y edificante.

Los de ayer dieron principio celebrando á las siete de la mañana el santo sacrificio de la misa el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, quien, después de dirigir á los fieles su elocuente palabra, repartió entre los mismos el Pan de los Angeles que dá valor y fortaleza en las contrariedades de la vida, elevando el espíritu á celestiales alturas.

A las 10 se celebró una misa con toda solemnidad, siendo cantada de un modo admirable por la capilla que dirigió el Sr. Iru-retagoyena, y predicando la palabra divina el beneficiado de la santa Iglesia Catedral D. Pedro Camello.

Por la noche se repitieron los sagrados rezos y los cánticos sagrados de los anteriores días, dirigiendo á los fieles su docta palabra el señor lectoral D. Santos Zárate, y asistiendo á estos cultos nuestro virtuoso y querido Prelado, dándose fin á este acto religioso con la bendición dada al pueblo con el Santísimo, por mano del Sr. Obispo, y ofreciendo á la adoración de los fieles, por último, una pequeña astilla de la Cruz misma en que murió el Redentor.

Añádase á todo esto una iluminación espléndida y artísticamente colocada en el altar mayor, lámparas pendientes de las severas bóvedas y multitud de candelabros en el cornisamento de sus columnas lanzando vivos reflejos sobre el fondo de las sombras naves, y se tendrá una idea aproximada de las ceremonias religiosas que ayer tuvieron solemne término en la iglesia del Santísimo Cristo.

Satisfecho puede estar, por tanto, del resultado de su piadoso celo el clero de aquella iglesia, y satisfechos también los fieles, que han tenido una nueva ocasión de dar público y solemne testimonio de su amor á Jesús Crucificado y á su Iglesia.

Aun hay fé en Israel.

Noticias

La forma que hoy damos á la página primera de nuestro periódico, y que seguiremos dándole hasta el fin de la Pastoral, obedece al objeto que tenemos de conservar los moldes para hacer una numerosa tirada de aquella, que formará un folleto de tamaño en cuarto.

Mañana, primer viernes de mes, dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús habrá comunión general á las siete de la mañana, y ejercicios de desagravios á igual hora de la tarde.

Estará de manifiesto S. D. M. y pronunciará el sermón el R. P. Gregorio Azcoitia, de la Compañía de Jesús.

Hoy más que nunca son necesarios estos sagrados cultos, con los cuales podemos implorar del cielo la protección que precisamos, para vernos libres pronto de la terrible epidemia que ha diezariado gran número de poblaciones.

Por lo tanto, es de suponer que al templo de Consolación acudirán mañana los fieles, como han acudido otras veces, á tomar parte en la función que anunciamos.

Estado sanitario.

Desde las doce del día de anteayer miércoles á igual hora de ayer miércoles, se han registrado:

En la capital 5 invasiones y 6 defunciones.

En Cueto 1 invasión y 2 defunciones.

En San Vicente de la Barquera 1 defunción sin ninguna invasión.

En Alfoz de Lloredo 3 invasiones y 1 defunción.

En Piélagos 1 invasión y 1 defunción.

En Los Corrales 1 defunción sin ninguna invasión.

Alcaldía de Santander.

Autorizada la Comisión de Hacienda de este municipio para ver de adquirir locales en el centro de la población que reúnan las condiciones necesarias para establecer en ellos la Audiencia de lo criminal, Juzgados de primera instancia y municipal y Parque de bomberos, se anuncia al público para que los propietarios que quieran arrendar locales al objeto, presenten las proposiciones cerradas en la secretaría de la corporación por espacio de ocho días, á contar desde esta fecha.

Santander 30 de Setiembre de 1885.—El presidente de la Comisión de Hacienda, *Máximo L. Mazon*.

Una pregunta:

¿Es cierto que algunos establecimientos de bebidas permanecen abiertos, con perjuicio de ciertas personas, hasta más tarde de la hora indicada por la alcaldía?

Nos alegraríamos si hubiésemos sido engañados.

Ha fallecido el agente de 1.ª clase del cuerpo de orden público, Francisco Perez Jáuregui. En su consecuencia será provista la plaza que éste deja vacante, cuando el Sr. Gobernador lo disponga.

Raciones despachadas ayer en la *Cocina económica*:

Mañana, 1.725; tarde, 1.760.—Total, 3.485. Se recomiendan donativos en especies ó metálico.

Interesantísimo

Para los mozos declarados *útiles condicio-*

Agencia general de negocios, colocaciones y arriendos.

COLOCACIONES.—Se proporcionan para todos oficios y carreras, dependientes de comercio y empleados, nodrizas y sirvientes, etc.—NOTA. Hacen falta algunas nodrizas, cocineras y un chico para tienda.

DINEBO.—Se colocan capitales á interés con garantía é hipoteca á voluntad del prestamista.—NOTA. Hay quien tome 30.000 duros, 6.000 duros, 1.500 duros, 3.000 y 1.000 pesetas, todos con hipoteca de buenas fincas. Y 1.000 pesetas, 2.000 y 1.500 con garantía.

VENTAS Y COMPRAS.—Se hacen de fincas rústicas y banas y trasposos de establecimientos; se administran casas de 2 1/2 por 100 y se anticipan las rentas al 1 por 100; se hacen dentro y fuera de la capital; hay varias casas en venta dentro y fuera de Santander.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPañIA).

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Por disposición superior, estos vapores suspenden el servicio que hacían desde Cádiz y Santander, y por ahora y hasta nuevo aviso, saldrán de Coruña en los días 10, 20 y 30 de cada mes para PUERTO-RICO Y HABANA con las combinaciones siguientes

Los vapores que salgan el 30 enlazan con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto Rico y 80 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Nota.—A los pasajeros que tomen en Santander su pasaje mientras los vapores salgan de Coruña, se les abonará el costo del billete por ferrocarril desde Santander á la Coruña.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.—En Coruña, D. E. da Guarda.

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

su traducción al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de este y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Pita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobación del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dá á luz desde el 1.º de Enero pasado, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razón al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, según los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razón de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Puntos de suscripción.—En la administración de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Anzeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales farmacias del Reino.
PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guiso al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Santander se vende en casa de D. Bernardo R. Saro y de la Sra. viuda de D. R. Isasi.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte).

Esta importantísima obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organización de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la órden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edicion económica.—Su precio 2.50 pesetas.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámara.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

El nihilista español, por el doctor Sfliva.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista mensual con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesús, María y José.

Con aprobación de la autoridad eclesiástica.

12 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista. Ronda de San Pedro, 6, ó en la librería y tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de corresponsal, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, á precio de 2 pesetas.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

A las personas de buen gusto,

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 89

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor. pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.ª mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada expofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.ª, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Migue Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía Católica.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

Pedro Blot.

LAS ETAPAS DE UNA CONVERSION

de Paul Féval version castellana de

D. ANTONIO DE VALBUENA.

Un precioso tomo en 8.ª, en papel de lujo y letra elzevieriana, se venden dos pesetas en las principales librerías.

Los pedidos á Madrid á D. Toribio Ibarzabal, librería Católica, Arco, 15, quien le remite franco sin aumento de precio.

Para los suscritores de «La Verdad» acompañando una faja del periódico á 6 reales.

AMONTILLADO TRAFALGAR

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colón, 38.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposición para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 52



DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURAL

El vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE Proveedor de los Hospitales de París Y todas las Farmacias

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundados de la Compañía de Jesus, por Fr. P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peso uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos por mayor se harán á D. Ildelfonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2.ª, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRA, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto real órden de 13 de Abril de 1885. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.

Imprenta Católica, Puente, 16